



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8142/16

Res. 699/17

ACTA N° 95, de fecha 5 de abril de 2017.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales, solicitando la actualización del Perfil Docente en el Área 495 (Mantenimiento Mecánico Industrial), Sub-Áreas 2405 y 2406, Asignaturas “Laboratorio de Electrotecnia I y II;

RESULTANDO: que el perfil actual no corresponde con la especificidad de las Asignaturas mencionadas precedentemente;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar la actualización del Perfil Docente en el Área 495 (Mantenimiento Mecánico Industrial), Sub-Áreas 2405 y 2406, Asignaturas “Laboratorio de Electrotecnia I y II”, que a continuación se detalla:

Perfil Docente

- Egresado de INET en Electrotecnia.
- Egresado del Curso de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia.
- Egresado del Curso Técnico Terciario en Electricidad o Electrotecnia
- Perito Ingeniero en Electricidad (UDELAR).
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia (UDELAR).

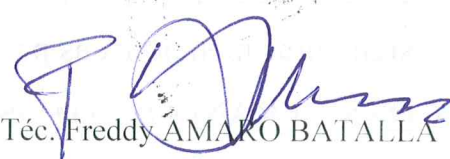
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Secciones Aspiraciones y Concursos) y de Educación en Procesos Industriales. Cumplido, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMAKO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

